



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 44307 – CD – UCR – FPES**, de la diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN, genere un cargo de Vicedirección para la Escuela 549 Domingo F. Sarmiento, de la localidad de Labordeboy, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de generar un cargo de vice dirección para la Escuela Nº 549, "Domingo Faustino Sarmiento", de la localidad de Labordeboy, departamento General López, a la que concurren todos los niños y todas las niñas de dicha localidad. Es importante resaltar que dicha escuela cuenta con nivel inicial y primario, comedor y tiene modalidad de jornada ampliada.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de setiembre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Argañaraz, González.